



PODER LEGISLATIVO  
**LXI LEGISLATURA**  
**CAMPECHE**

**DIARIO DE DEBATES**

<b>Segundo Período de Receso</b>	<b>Tercer Año de Ejercicio Constitucional</b>	<b>V Sesión 29 de julio de 2015</b>
----------------------------------	---	---

**Presidente:**

*Dip. Ramón Gabriel Ochoa Peña.*

**Vicepresidente:**

*Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.*

**Primer Secretario:**

*Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.*

**Segunda Secretaria:**

*Dip. Adda Luz Ferrer González.*

**PRESIDENTE Ramón Gabriel Ochoa Peña:**

"Celebramos este día la Quinta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum".

**PRESIDENTE:**

"Gracias, Secretario.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

Siendo las doce horas veinte minutos del día de hoy, 29 de julio de 2015, declaro abierta esta Quinta Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

*(Cumplido)*

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: la circular número 43/2015 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Yucatán. El oficio número CP2R3A.-1296.4 remitido por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión.

Documentación que obra para lo conducente".

**PRESIDENTE:**

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

*(Cumplido)*

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

**SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

**PRESIDENTE:**

"Gracias, Secretaria.

Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en carter".

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa para expedir la Ley para la Venta Ordenada y Consumo Responsable de Bebidas Alcohólicas del Estado y reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley de Hacienda del Estado, el Código Fiscal del Estado y el Código Penal del Estado, promovida por el Ejecutivo Estatal.

Escrito presentado por la Magistrada Silvia del Carmen Moguel Ortiz.

Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos y declaratoria de reforma del artículo 7º de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Documentación que obra para lo conducente".

**PRESIDENTE:**

"Usted mismo, proceda a dar cuenta... a dar lectura a la Iniciativa, por favor".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

**PRESIDENTE:**

"Gracias, Secretario.

Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura al escrito presentado por la Magistrada Silvia del Carmen Moguel Ortiz".

*(Cumplido)*

**SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:**

"Diputado Presidente, he dado lectura al escrito indicado".

**PRESIDENTE:**

"Gracias, Secretaria.

De conformidad con el contenido del escrito presentado por la Magistrada Silvia del Carmen Moguel Ortiz, con fundamento en lo que establece el Artículo 74 de nuestra Ley Orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites.

Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha.

Primer Secretario, contabilice la votación y anuncie el resultado".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

"Diputado Presidente, la propuesta ha sido calificada por unanimidad".

**PRESIDENTE:**

"Una vez dispensando de trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal sírvanse manifestar si aprueban la referida denuncia en los términos planteados.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por la Segunda Secretaria".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

"La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y cuatro votos a favor".

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

### **PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación queda aprobada la renuncia en sus términos.

Primer Secretario, proceda a la elaboración de la Minuta de Acuerdo conducente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Notifíquese al Gobernador del Estado, al Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y a la funcionaria interesada, para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Compañeros Diputados, a efectos de realizar el cómputo de votos que establece el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado, solicito al Primer Secretario se sirva dar lectura al contenido de la documentación relativa a la resolución que adoptaron los municipios del Estado respecto a la Minuta Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 7º de la Constitución Política del Estado de Campeche. Modificaciones que en su oportunidad aprobó el Congreso del Estado".

*(Cumplido)*

### **PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

"Me permito informar que he dado lectura a los votos emitidos por los Honorables Ayuntamientos de los municipios del Estado".

### **PRESIDENTE:**

"Enterados de lo informado por el Primer Secretario, se tiene por expresado el consenso de los Honorables Ayuntamientos de la Entidad a favor de la modificación constitucional que nos ocupa.

En consecuencia, procederemos a realizar la declaratoria correspondiente.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

Ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura, en virtud de que los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Calkiní, Calakmul, Campeche, Candelaria, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo se han pronunciado a favor de la modificación del Artículo 7º constitucional... de la Constitución Política del Estado de la Sexagésima... que la

Sexagésima Primera Legislatura aprobó en su oportunidad, con fundamento en el Artículo 131 de esta propia Constitución Política del Estado se declara: que el Poder Revisor de la Constitución Política del Estado aprueba en definitiva la reforma del Artículo 7º de la Constitución Política del Estado de Campeche, descrita en el Proyecto de Decreto correspondiente.

Pueden sentarse.

*(Cumplido)*

Primer Secretario, proceda a formular la Minuta de Decreto respectiva y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el día miércoles 5 de agosto del año 2015, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Quinta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 29 de julio del 2015. Primer Secretario, elabore la constancia correspondiente".